



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

ACTA NO. 12/2026

San Jacinto, el día 06 de Mayo del 2026, da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcaldesa Yanina Curbelo y Concejales, Marcelo Sorano, Silvia Rodríguez, Eduardo Rodríguez y Juan Rodríguez

Resumen de Informe

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- aprobación del acta anterior
- 2)- gasto en expediente 2026-81-1240-00106 al proveedor " COOPERATIVA CORESEPOR" RUT 216189050011, por un importe de \$ 325.000 observado por el Tribunal de Cuentas de la Intendencia de Canelones
- 3)- nota presentada por integrantes de Comisión de la " ESCUELA 142 SOLIS CHICO" solicitando colaboración para solventar gastos de mantenimiento.
- 4)- solicitud presentada por la Sra. María Rosa para obtener permiso para colocación de puesto de Feria en San Jacinto los días domingo.
- 5)- nota presentada el Sr. Santiago Recalde, quien solicita permiso de instalación de carro ambulante de venta de alimentos que consiste en la elaboración y venta de productos como, (Panchos y Tortas Fritas). La intención es circular con el carrito en la zona de la Ruta 7, camino a Piedra Sola, en los alrededores del Estadio Mario Vecino cuando hay eventos
- 6)- Renovación FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE SAN JACINTO, mayo/2026
- 7)- nota presentada por " Conservatorio Cervantesco" solicitando colaboración para cubrir gastos el cual sera utilizado para insumos varios.
- 8)- nota presentada por " Conservatorio Cervantesco" solicitando colaboración para cubrir gastos el cual sera utilizado para insumos varios.
- 9)- nota recibida por, Sra. Silvia Santos CI- 4.308.108-1 y Laura Flores CI- 3.668.581-8, domiciliadas en la Ciudad de San Jacinto, solicitando autorización para el uso de un espacio publico en el parque " **SAN JACINTO**" ubicado el el KM 54 de ruta 7, con el fin de instalar un puesto desmontable de venta de alimentos (tortas fritas, pasteles, bolas de fraile, alfajores,

Marcelo Sorano
Concejal

Enzo Fabian
Concejal

SILVIA RODRIGUEZ
CONCEJAL

Yeludi

golosinas y bebidas (refrescos y agua). Comprometiéndose al final de la jornada de retirar y dejar el espacio limpio. Medidas requeridas de 2.5m x 2.5m.

RESUELVEN

1)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** aprobación del acta anterior

2)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** el concejo resuelve reiterar el gasto correspondiente en el expediente 2026-81-1240-00106 , al proveedor " COOPERATIVA CORESEPOR" RUT 216189050011, por un importe de \$ 325.000. Disponer que se realicen las gestiones necesarias ante la Contaduría General de la Intendencia de Canelones para su registro y ejecución ya que es un gasto necesario para el funcionamiento del Municipio

3)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de \$ 5000 para solventar los gastos de mantenimiento del Local Escolar

Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta del Sra. Belen Elizabeth Umpierrez Bermudez CI- 5.087.446-7 N.º de cuenta CA 007004016186 Banco Santander.

4)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** el concejo resuelve autorizar a la colocacion del puesto solicitado en la feria Local, a la Sra. María Rosas, cumpliendo con las reglas de organización y convivencia ya establecida

5)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** el concejo resuelve autorizar a la circulación de carro ambulante del Sr. Santiago Recalde, con venta de alimentos que consiste en la elaboración y venta de productos como, (Panchos y Tortas Fritas). Y circular con el carrito en la zona de la Ruta 7, camino a Piedra Sola y en los alrededores del Estadio Mario Vecino cuando hay eventos

6)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** AUTORIZAR a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto por lo gastado en el mes de Abril/2026 de \$ 114.876,00 para gastar en el mes de mayo/ 2026.

7)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de \$ 5000 para solventar los gastos con motivos de cubrir gastos de insumos varios que se generen en el conservatorio

Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta del Sr. Nicolás Maggi Berrueto CI- 5727343-8 N° de cuenta 00086655700001 BROU

8)- **(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de \$ 5000 para solventar los gastos con motivos de cubrir gastos de insumos varios que se generen en el conservatorio de mayo a

diciembre 2026

Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta del Sr. Nicolás Maggi Berrueto CI- 5727343-8 N° de cuenta 00086655700001 BROU

9)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo toma conocimientos de lo planteado en el visto de la presente resolución y solicitan a esta Secretaria se forme expediente y se envíe para conocimiento de lo planteado a la Dirección de "Espacios Públicos" para que se expidan ante lo solicitado por las Señoras, Silvia Santos CI- 4.308.108-1 y Laura Flores CI- 3.668.581-8

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO, EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2026, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS (27, 28 y 29)


Enzo Fabiani
Concejal

CONCEJAL


Marcelo Sorano
Concejal


ALCALDESA
Yanina Curbelo
Alcaldesa
Mpio. San Jacinto


CONCEJAL

SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL